

50



Coelemu, 27 Julio 2017

INFORMATIVO N°2 / SEGUNDO SEMESTRE

Estimados padres y/o apoderados(as), les saludamos cordialmente y damos grata bienvenida al segundo semestre escolar año 2017.

Mediante el presente queremos dar al conocer o más bien recordar algunos puntos relevantes para el correcto funcionamiento del colegio.

- Rogamos a usted hacer cumplir el horario de ingreso al establecimiento, este es a las 8:00 hrs. para todos los alumnos del Colegio, cerrándose las puertas de ingreso a las 8:05 hrs. Si el (la) estudiante llega después de esa hora, permanecerán sin ingresar a las aulas hasta las 8:45 hrs, para no interrumpir el normal desarrollo de las clases. Este procedimiento será aplicado aun teniendo evaluaciones en la primera hora de la jornada escolar. La evaluación se rendirá en el tiempo que reste del período asignado.

- Al cuarto atraso en el mes, los alumnos tendrán una suspensión al día siguiente por un día, lo cual será notificado al apoderado vía escrita y telefónica, debiendo presentarse el estudiante y su apoderado cuando éste se reincorpore a clases para la firma del documento que acredita y respalda la sanción.

- En caso de que envíe o traiga el almuerzo, por favor hacerlo llegar antes de las 13:00 hrs. para que su pupilo cuente con el tiempo necesario para poder almorzar.

- Verifique que su pupilo traiga su almuerzo en una lonchera limpia, con su individual, servilleta y servicio que necesitará, además de los aderezos que requiera en caso de traer ensalada, el colegio no cuenta con ellos.

- A contar del día lunes 31 de Julio y con el fin de fomentar la responsabilidad de nuestros educandos, no se enviará a la sala trabajos, tareas, colaciones u otros similares que fueron olvidadas en sus casas. En caso que se las traigan estas quedarán en secretaría, la cual sólo las recibirá, pues serán los interesados quienes deberán acercarse en horario de recreo a preguntar por ellas y retirarlas.

- Durante el transcurso del segundo semestre se pondrá en marcha el proyecto de inserción laboral, donde alumnos de 4º año medio realizarán pasantía a empresas o instituciones de trabajo de la comuna, de acuerdo a sus intereses y proyecciones de estudio para que de esta forma se relacionen con el mundo laboral.

- En caso que requiera un informe o certificado debe solicitarlo a Secretaría con antelación ya que éste se entregará después de las 48 horas siguientes.

- El uso del uniforme deberá ser utilizado en todo momento dentro del horario de clases como también para retirarse del colegio. Los días lunes uniforme de gala y el resto de la semana con su buzo del colegio. Se informará el cambio de acuerdo a las condiciones climáticas.

- Para los alumnos(as) desde Pre -Kinder hasta 6º básico es obligatorio usar su delantal azul. El no cumplimiento se traducirá en anotaciones como una falta leve.
- El uniforme de Educación Física del colegio es obligatorio en las clases y actividades JEC (talleres).
- Se sugiere que la ropa esté marcada con el nombre y el curso del alumno(a). El colegio no se responsabiliza por ropa perdida.
- Será obligación del alumno/a mantener una buena higiene y presentación personal (varones deberán mantener su cabello corto tradicional y limpio, afeitados, las damas deben mantener su pelo limpio y de preferencia tomado, No se aceptarán peinados, cortes o teñidos extravagantes ni uñas pintadas de color.)
- Se prohíbe el uso de poleras y polerones distintos a los del uniforme oficial del Colegio.
- Llegar a la hora, de acuerdo a los horarios establecidos. (Ingreso 8:00 hrs, entre recreos y regreso horario de almuerzo 13:50 hrs.)
- El alumno que supera el 15% de inasistencia sin certificación médica, repetirá de curso (Artículo 9, Reglamento de Evaluación).
- Las situaciones que no se encuentren consideradas en este Reglamento con relación a la asistencia, serán evaluadas por Coordinadoras de Ciclo y Dirección, de forma oportuna.
- Los retiros se realizan en las horas de recreo, previo aviso en Secretaría y firma del Libro de Retiros. Los alumnos deberán ser retirados por el apoderado o apoderados suplentes, registrados en la ficha del alumno.
- Si un alumno se encuentra enfermo o tiene un accidente en el colegio, Coordinadoras de ciclo se contactarán de inmediato con el apoderado, solicitando su asistencia al establecimiento o encuentro en centro asistencial según la gravedad del accidente.

Finalmente solicitamos a usted ser responsable y a la vez empático al momento de venir a dejar personalmente a su hijo(a) al colegio, considerando:

- No se debe ingresar en vehículo al establecimiento.
- Evite detenerse en la entrada para no ocasionar atochamiento, contamos con estacionamiento para los apoderados.
- Maneje con precaución considerando que en ese horario hay alto tránsito de niños y apoderados.

Desde ya agradecidos por su adhesión a nuestro proyecto educativo y colaboración en el cumplimiento de éste.

Atentamente Coordinación de Ciclos.
Colegio Santa Teresita - Coelemu

